



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

430194

T

DECRETO N° 751
QUILLÓN, martes 21 septiembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-924

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEZANA IBARRA BÁRBARA FRANCESCA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.363.320

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BARBARA FRANCESCA LEZANA IBARRA, PAGO DE FACTURA N° 10, MES DE AGOSTO POR TRASLADO ESCOLAR, ACORDE A DA DA N° 2700 DEL 27/07/2021, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010116 Arriendo de Vehiculos	681.660		[REDACTED]	-0
2152209003	010137 Arriendo de Vehiculos	681.660		[REDACTED]	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		1.363.320	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.363.320 1.363.320

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR D.A.E.M.

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Sr. Alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 751	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME